BASES DE PARTICIPACIÓN

"XII CONCURSO INFANTIL DE CHRISTMAS" PARA HIJOS/AS, NIETOS/AS DE EMPLEADOS/AS DE LAS EMPRESAS ASOCIADAS A AIQBE

Participantes

Podrán participar en este certamen los/las hijos/as, nietos/as de trabajadores/as que conformen las plantillas de las empresas asociadas a AIQBE que prestan sus servicios en las plantas de Huelva y Palos de la Frontera, **de edades comprendidas entre 4 y 12 años**, siempre y cuando las obras que se presenten se ajusten a lo estipulado en estas bases.

Bases

Los/las participantes deberán dibujar aquello que más les guste del período navideño o algún hecho destacado que ocurra durante estas fechas. Cada obra deberá realizarse en **un folio o cartulina en formato no mayor a un A3** con técnica libre. No se admitirán trabajos enmarcados ni firmados.

- Para optar a los premios otorgados por este certamen, será **imprescindible** que los representantes legales de los/las concursantes adjunten cumplimentado el **formulario de inscripción** anexo a estas bases junto con el dibujo.
- AIQBE se reserva el derecho de descalificar a los/las participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en las bases.

Plazo de presentación

El inicio del plazo de presentación de las obras será el **11 de noviembre de 2026**. Las obras deberán ser recibidas en las oficinas de AIQBE en Huelva, enviándolas en sobre cerrado por correo postal, con los siguientes datos y dirección: "XII CONCURSO INFANTIL DE CHRISTMAS". A la atención de AIQBE - Avda. de la Ría, 3, 3ª planta. CP 21001, Huelva (Edificio FOE). **También se podrá entregar personalmente en dicha dirección o en la recepción del mismo edificio.**

El plazo de presentación de las obras, en cualquier formato de entrega de los mencionados, estará abierto hasta el **día 10 de diciembre de 2026**, inclusive.

Premios

Todos los concursantes recibirán un premio por su participación y aparte se establecen **tres premios principales**, uno para cada una de las siguientes categorías:

- ☐ **Participantes de 4 a 6 años.**
 - **Lote de cuentos**
- ☐ **Participantes de 7 a 9 años**
 - **Maletín de dibujo/pintura**
- ☐ **Participantes de 10 a 12 años.**
 - **Tablet**

Fallo y publicación del mismo

Un jurado compuesto por un miembro de la Junta Directiva de AIQBE, la gerente de la asociación y el/la presidente/a o secretario/a de la Comisión de Comunicación serán los encargados de otorgar el premio correspondiente a cada una de las tres categorías.

El jurado se reunirá la semana del 14 al 18 de diciembre para elegir los tres principales premios en base a criterios como la originalidad y, principalmente, que la obra refleje la ausencia de intervención adulta en su realización.

Su fallo se hará público por los canales habituales de AIQBE y se contactará por correo electrónico o teléfono con los tutores/as de los ganadores para comunicarles el resultado del fallo. La entrega de premios principales, así como los regalos por la participación, se realizará en la sala "Multiusos" del Edificio de la FOE, en una fecha que se comunicará por correo electrónico a los tutores/as de los participantes.

Las obras premiadas podrán ser usadas por AIQBE tanto en 2026 como en años posteriores, bien para ilustrar la iniciativa, promocionarla en materiales de comunicación y publicidad, como en posibles exposiciones que pudieran organizarse. Aunque la propiedad intelectual y autoría será siempre de los/as ganadores/as, los originales ganadores de cada categoría podrán quedar en propiedad de AIQBE.

Una vez hecho público el fallo del jurado, los originales no premiados y las copias que puedan realizarse para el jurado podrán ser retirados en AIQBE hasta el 31 de enero de 2027, tras lo cual podrán ser destruidos, sin que quepa reclamación alguna en este sentido.

La participación en este concurso implica la completa aceptación de sus bases.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién los recoge?

Los datos serán tratados por AIQBE (Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva).

¿Para qué usaremos los datos?

- Para organizar el concurso y gestionar la participación conforme a las bases.
- En caso de resultar ganador, contactar con los familiares trabajadores del participante y gestionar la entrega del premio
- Si lo autoriza, publicar su imagen como ganador del concurso en redes sociales, página web y medios de comunicación; para dar visibilidad al certamen celebrado.

¿Qué datos son necesarios?

Para poder participar, serán necesarios al menos los siguientes datos

- Nombre, apellidos y edad del autor/a.
- Nombre apellidos, y empresa miembro de AIQBE del familiar trabajador en la industria.
- Nombre y apellidos del padre, madre o representante legal del menor.

Los datos serán facilitados por los propios participantes en el concurso. En caso de no facilitar alguno de estos datos, o que estos no sean correctos, no podrá participar, o será descalificado.

¿Por qué podemos tratar sus datos?

AIQBE podrá tratar sus datos por aceptación de las bases mediante la inscripción y participación en el concurso.

Para la toma y publicación de imágenes solicitaremos el consentimiento expreso aparte.

¿Se publicarán los datos?

Sí, los datos relativos a los ganadores de los premios se publicarán en la web de la AIQBE y en redes sociales.

¿Cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos los conservaremos durante el periodo que dure el concurso. Una vez finalizado, será bloqueados y posteriormente eliminados.

Los datos de imagen se mantendrán en redes sociales hasta que cumplan con su finalidad o retire el consentimiento

¿Qué derechos tienes?

Puedes solicitar el acceso, rectificación o supresión de los datos escribiendo a info@aiqbe.es

¿Dónde puedes solicitar más información?

Puedes dirigirte a nuestras oficinas en Avda. de la Ría, 3, 3ª planta. CP 21001, Huelva (Edificio FOE); o a la dirección de correo anteriormente indicada.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Datos del participante:

Nombre y apellidos: … Edad: … …

Datos del trabajador/a

Nombre y apellidos: …

Teléfono: … … … … … … … … … E-mail … … … … … … … … … … … … … … … …

Empresa Miembro de AIQBE: …

Relación con el/la participante:

☐ Madre/Padre ☐ Abuelo/a ☐ Tutor/a

Datos del representante legal del participante (si no coincide con el trabajador/a)

Nombre y apellidos: …

Teléfono: … … … … … … … … E-mail: … … … … … … … … … … … … … … … …

Autorización para la toma de imágenes:

☐ **AUTORIZO EXPRESAMENTE** a AIQBE a tomar y publicar imágenes del/de la menor durante el desarrollo y entrega de premios del concurso, en medios internos y externos de la empresa, con fines informativos y de difusión del certamen.

Declaro haber leído y comprendido las bases del concurso, manifestando que los datos facilitados en este formulario son veraces, autorizando la participación del/de la menor en el concurso y el tratamiento de sus datos personales conforme a la información facilitada en las bases de participación del "XII Concurso Infantil De Christmas Navideños".